LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS

HACE CONSTAR:

Que, analizada la documentación presentada por **LUZ DARY HERNANDEZ RODRIGUEZ,** Identificado con la C.C. **60.443.573** de Los Patios, se pudo verificar cada uno de los datos suministrados, lo que permitió establecer las calidades indicadas y experiencia en el manejo de los asuntos para lo cual se va a contratar.

Que, una vez se constató la experiencia laboral, **LUZ DARY HERNANDEZ RODRIGUEZ**, cumple con los requerimientos descritos en el análisis de conveniencia y oportunidad.

Que, en consideración de lo anterior, **LUZ DARY HERNANDEZ RODRIGUEZ,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato de prestación de servicios, en la Alcaldía Municipal de Los Patios, cuyo objeto es "BRINDAR APOYO A LA GESTION EN LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL SISBEN EN LA REALIZACION DE DOCUMENTOS, ATENCION AL USUARIO, TRAMITE Y ORGANIZACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

Que, en consecuencia de lo expuesto, este despacho haciendo uso de la facultad prevista en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 con remisión al Artículo 81 del Decreto 1510 de 2013, ha decidido contratar en forma directa a , **LUZ DARY HERNANDEZ RODRIGUEZ,** para que realice el objeto contractual descrito en el considerando anterior.

La presente se expide a los 30 días del mes de abril de 2021.

Atentamente,

JULIA EDUVIGES MALDONADO URBINA
Oficina Jurídica y Contratación